

Capital suscrito y pagado \$ 4'200.000,00

Guayaquil, marzo 6 de 1.981.

Señora
MERCEDES ORTEGA DE HUERTA
Ciudad

De mis consideraciones:

Comunico a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de "Inmobiliaria Jaramijó (JARAMIJOSA) S.A." celebrada el 6 de marzo de 1.981 la reeligió para el cargo de GERENTE GENERAL por el período de dos años contados a partir de la fecha.

La armonía con los Estatutos Sociales, Art. 25, a usted le corresponde, en caso de falta o ausencia del Presidente, reemplazarlo a éste teniendo por sí sola la representación legal y judicial de la compañía con todas las facultades que para los mandatarios y procuradores determinan las leyes y especialmente con las contenidas en el Art. 30 del Código de Procedimiento Civil.

La sociedad fue constituida según Escritura Pública extendida en Guayaquil el 10 de noviembre de 1.978 ante el Notario Sr. Gustavo Falconí Ledesma, aprobada por Resolución Nº 9632 de la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de diciembre de 1.978 de fojas 30.850 a 30.902, Nº 6.539 y anotada bajo el Nº 23.710 del repertorio.

Atentamente,

Dr. Raúl Clemente Huerta
PRESIDENTE

RAZON: Declaro que en esta misma fecha he aceptado y tomado posesión del cargo.

Mercedes Ortega de Huerta
Mercedes Ortega de Huerta
GERENTE GENERAL

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, queda inscrito este
Nombramiento a fojas 18.408, Número 4.127 del Registro Mercantil
y anotado bajo el número 14.930 del Repertorio.- Guayaquil, tres
de Julio de mil novecientos ochenta i uno.- El Registrador Mer-
cantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil.

